EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS			
PROCESO:	CM-DG-DAF-0003-2024		
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LAS CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS NECESARIOS PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS SEDES DEL SENA, A PRECIO GLOBAL FIJO SIN REAJUSTES PARA CINCO (5) SEDES (CIÉNAGA DE ORO, PUERTO BOYACÁ, TUNJA, IPIALES Y KENNEDY)		
NO. DE PROPUESTA EN SECOP II:	8	PROPONENTE:	GB10 CONSULTORES S.A.S.

EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EL PROPONENTE ES PLURAL:	NOMBRE	PARTICIPACIÓN	NIT	RUP VIGENTE Y FIRME	CUMPLE	NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN
NO	GB10 CONSULTORES S.A.S.	100,0%	900.934.816-6	SI	✔	carta de presentacion de la oferta	1	GB10 CONSULTORES S.A.S RL BLANCA INES BUITRAGO FARAH
		0,0%		NO APLICA	-			
		0,0%		NO APLICA	-			
		0,0%		NO APLICA	-			
	Presenta FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			SI	✔			

PROPONENTE PRUEBA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJER						SI ACREDITA
	Formato FORMATO ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES					
	Opción 1 [PERSONA JURÍDICA] 1. Si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante el último año.	SI	✔	FORMATO – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)	3	
	Opción 2 [PERSONA JURÍDICA] 2. Si por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año,oralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.	NO APLICA	-			
	[PERSONA NATURAL] Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.	NO APLICA	-			
	(ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS) Si bajo la gravedad del juramento certifican que más del cincuenta por ciento (50 %) de los asociados son mujeres y que la participación de estas en la asociación o cooperativa ha permanecido durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.	NO APLICA	-			

EL PROPONENTE ACREDITA CONDICION DE MIPYMES DOMICILIADO EN COLOMBIA						SI ACREDITA
	El proponente ACREDITA CONDICION DE MIPYME (**para personas naturales**) mediante el Registro Único de Proponentes.	NO APLICA	-			
	El proponente ACREDITA CONDICION DE MIPYME CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL(**para personas naturales**) mediante el Registro Único de Proponentes.	NO APLICA	-			
	El proponente ACREDITA CONDICION DE MIPYME (**para personas jurídicas**) mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación y/o con la presentación del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.	SI	✔	CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES	1	Fecha expedición: 24/01/2025 - 13:13:24
	El proponente ACREDITA CONDICION DE MIPYME CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL(**para personas jurídicas**) mediante el Registro Único de Proponentes.	SI	✔	CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES	2	Fecha expedición: 24/01/2025 - 13:13:24
	El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y Maximo cuatro (4) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia.					

No. CONTRATOS MAXIMOS A PRESENTAR POR EL PROPONENTE	**4**
No. CONTRATOS PRESENTADOS PARA CERTIFICAR EXPERIENCIa El Proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos Si acredita Condición de Mipyme podra acreditar con máximo cuatro (4) contratos	**1**
Número de Contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	**0**

RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS PROPONENTE 8

CERT.	CERTIFICACION CUMPLE EXPERIENCIA HABILITANTE		OBJETO	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	VALOR QUE APORTA EL INTEGRANTE (SMMLV)	VALOR APORTADO POR CERTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	NO CUMPLE		INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, JURÍDICA, BIOCLIMÁTICA Y AMBIENTAL, PARA LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, MECÁNICOS, SEGURIDAD HIDROSANITARIOS, ELÉCTRICOS, ILUMINACIÓN, SONIDO, VOZ Y DATOS, CCTV, ROBÓTICA Y PAISAJISMO, Y TRAMITE DE LICENCIAS PARA EL PROYECTO EDIFICIO MONARCA LUXURY TOWERS UBICADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.	GB10 CONSULTORES S.A.S.	-	0,00 SMLMV	NO CUMPLE, EN ATENCION AL OBJETO DEL CONTRATO EN LA CERTIFICACION 01 DENOMINADA: "CERT. DE EXPERIENCIA LUXURY" ES IMPORTANTE MENCIONAR: el objeto de la certificacion presentada corresponde a un proyecto de vivienda, por lo cual no cumple con lo estipulado en el numeral 5.4.2.1 Experiencia general del proponente aplicable a cada uno de los cinco (5) lotes: La presentación de hasta máximo TRES (03) o CUATRO (04) certificaciones (si acredita condición de MiPyme) de contratos y/o proyectos cuyo objeto debe acreditar: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, AMBIENTAL A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE EDIFICACIONES QUE CORRESPONDAN A GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL, DE ACUERDO CON LO DEFINIDO EN LA NSR-10 TITULO K (O LA QUE MODIFIQUE, ADICIONE O SUSTITUYA), POR LO ANTERIOR NO CUMPLE CON UNA EDIFICACION DEL GRUPO INSTITUCIONAL
	GENERAL	NO		-	-		
				-	-		
	ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO,HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO	NO		-	-		
2	NO PRESENTA		-	GB10 CONSULTORES S.A.S.	-	0,00 SMLMV	-
	GENERAL	NO APLICA		-	-		
				-	-		
	ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO	NO APLICA		-	-		
3	NO PRESENTA		-	GB10 CONSULTORES S.A.S.	-	0,00 SMLMV	-
	GENERAL	NO APLICA		-	-		
				-	-		
	ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO	NO APLICA		-	-		
4	NO PRESENTA		-	GB10 CONSULTORES S.A.S.	-	0,00 SMLMV	
	0,00 SMLMV	NO APLICA		-	-		
				-	-		
	0,00 SMLMV	NO APLICA		-	-		

EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**Sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los Contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones**		***0,00 SMLMV***
	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)	**100%**	***339,12 SMLMV***
	Proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecid		NO CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO,HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO		NO CUMPLE

EXPERIENCIA EXIGIDA					
INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	% SOBRE EXPERIENCIA PRESENTADA	VALOR TOTAL QUE APORTA EL INTEGRANTE (SMMLV)	% MÍNIMO REQUERIDO DE EXPERIENCIA ACUERDO A LA PARTICIPACIÓN	VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DE ACUERDO A LA PARTICIPACIÓN	
GB10 CONSULTORES S.A.S.	0%	0,00 SMLMV	100%	NO CUMPLE	NO CUMPLE, EN ATENCION A LA EXPERIENCIA ESPECIFICA EN LA CERTIFICACION 01 DENOMINADA: "CERT. DE EXPERIENCIA LUXURY" ES IMPORTANTE MENCIONAR: Aunque el objeto incluye estudios: "ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, MECÁNICOS, SEGURIDAD, HIDROSANITARIOS, ELÉCTRICOS, ILUMINACION, SONIDO, VOZ Y DATOS, CCTV, ROBÓTICA Y PAISAJISMO, Y TRAMITE DE LICENCIAS" el objeto de la certificacion corresponde a un proyecto de vivienda, POR LO TANTO NO CUMPLE CON UNA EDIFICACION DEL GRUPO INSTITUCIONAL; por otra parte, NO CUMPLE con lo estipulado en el numeral 5.4.2.2 Experiencia especifica del proponente aplicable a cada uno de los cinco (5) lotes: Para certificar la experiencia especifica del total máximo de
-	0%	0,00 SMLMV	0%	NO APLICA	

EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS							
PROCESO:	CM-DG-DAF-0003-2024						
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LAS CONSULTORÍAS DE DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS NECESARIOS PARA LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS SEDES DEL SENA, A PRECIO GLOBAL FIJO SIN REAJUSTES PARA CINCO (5) SEDES (CIÉNAGA DE ORO, PUERTO BOYACÁ, TUNJA, IPIALES Y KENNEDY)						
NO. DE PROPUESTA EN SECOP II:	8	PROPONENTE:	GB10 CONSULTORES S.A.S.				
	-	0%	0,00 SMLMV	0%	NO APLICA		aplicable a cada uno de los cinco (5) lotes. Para certificar la experiencia específica, del total máximo de contratos y/o certificaciones presentadas en la experiencia general, DOS (2) deberán acreditar actividades de interventoría a contratos de consultoría que incluyan mínimo LOS ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO, puesto que, solo presenta una certificacion.
	-	0%	0,00 SMLMV	0%	NO APLICA		
	Cuando la propuesta se presente en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, cada uno de sus integrantes deberán aportar experiencia expresada en SMLMV respecto al porcentaje de participación		NO APLICA				

RESUMEN DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PERSONAL CLAVE EVALUABLE						
PERFIL Y EXPERIENCIA HABILITANTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA			CUMPLE	NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el FORMATO FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL		SI	✔	FORMATO FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADENDA 2	-	PRESENTA SUBSANACION MEDIANTE LA PRESENTACION DEL ARCHIVO DENOMINADO: 7. "FORMATO FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADENDA 2"
NOMBRE	JAIRO GARCIA GARCIA			1. CC	-	-
TÍTULO PREGRADO	ARQUITECTO/A	SI	✔	3. DIPLOMA PREGRADO	1	-
TÍTULO POSGRADO	Gerencia de proyectos	SI	✔	4. DIPLOMA ESPECIALIZACIÓN	1	Diploma Universidad Piloto de Colombia 28/11/2016
EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL (AÑOS CUMPLIDOS)					CUMPLE	
FORMACIÓN ACADÉMICA					CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN					CUMPLE	

PERFIL Y EXPERIENCIA HABILITANTE DEL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS			CUMPLE	NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el FORMATO FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL		SI	✔	FORMATO FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADENDA 2	-	PRESENTA SUBSANACION MEDIANTE LA PRESENTACION DEL ARCHIVO DENOMINADO: 7. "FORMATO FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADENDA 2"
NOMBRE	MALENA JUDITH AMORTEGUI RODRIGUEZ			Cedula MJAR	1	-
TÍTULO PREGRADO	INGENIERO/A CIVIL	SI	✔	DIPLOMAINGENIERIA CIVIL	1	-
TÍTULO POSGRADO	Estructuras	-	✔	4. DIPLOMA ESPECIALIZACIÓN	1	Diploma Universidad Piloto de Colombia 28/11/2016
EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL (AÑOS CUMPLIDOS)					CUMPLE	
FORMACIÓN ACADÉMICA					CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN					CUMPLE	

PERFIL Y EXPERIENCIA HABILITANTE DEL ESPECIALISTA BIM			CUMPLE	NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN
Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el FORMATO FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL		NO	✔	FORMATO FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADENDA 2	-	PRESENTA SUBSANACION MEDIANTE LA PRESENTACION DEL ARCHIVO DENOMINADO: 7. "FORMATO FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADENDA 2"
NOMBRE	ALBERTH FABIAN VELASCO SANDOVAL			CEDULA	1	-
TÍTULO PREGRADO	ARQUITECTO/A	SI	✔	DIPLOMAS	2	-
TÍTULO POSGRADO	Diseño Arquitectónico O	NO	✔	5. COORDINADOR BIM		PRESENTA ARCHIVO DENOMINADO: "5. COORDINADOR BIM' Para TITULO POSGRADO del especialista BIM, se presenta convalidación de título MAESTRO EN DISEÑO, este título de posgrado no corresponde con lo requerido en los pliegos de condiciones adenda 2 donde indica: "2. Modificar el numeral 5.5.3.2 Equipo de trabajo – Factor de Calidad (Máx. 20 puntos), el cual quedará así:" ya que los títulos exigidos por el especialista BIM son: "Título de Posgrado: En Diseño Arquitectónico, o, Especialista BIM, o, Profesional BIM", por lo anterior, el título presentado: Maestro en Diseño, no corresponde a ninguno de los títulos solicitados.
EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL (AÑOS CUMPLIDOS)					CUMPLE	
FORMACIÓN ACADÉMICA					NO CUMPLE	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN					NO CUMPLE	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
RECHAZADO

OBSERVACIONES

OBSERVANTE	COMITÉ EVALUADOR	FECHA	21/02/2025

PRESENTA SUBSANACION MEDIANTE LA PRESENTACION DEL ARCHIVO DENOMINADO: "DOCUMENTO 1. CERTIFICADO DE FACTURACION PROMOTORA".

PRESENTA SUBSANACION MEDIANTE LA PRESENTACION DEL ARCHIVO DENOMINADO: 7. "FORMATO FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ADENDA 2"

PRESENTA SUBSANACION MEDIANTE LA PRESENTACION DEL ARCHIVO DENOMINADO: "5. COORDINADOR BIM" donde se encuentra el documento solicitado en la página 26

PRESENTA SUBSANACION MEDIANTE LA PRESENTACION DEL ARCHIVO DENOMINADO: "5. COORDINADOR BIM" donde se encuentra el documento solicitado en la página 27

PRESENTA SUBSANACION MEDIANTE LA PRESENTACION DEL ARCHIVO DENOMINADO: "5.1 COORDINADOR BIM HOJA DE VIDA ALBERTH VELASCO" paginas 01-03

NO CUMPLE, EN ATENCION AL OBJETO DEL CONTRATO EN LA CERTIFICACION 01 DENOMINADA: "CERT. DE EXPERIENCIA LUXURY" ES IMPORTANTE MENCIONAR: el objeto de la certificacion presentada corresponde a un proyecto de vivienda, por lo cual no cumple con lo estipulado en el numeral 5.4.2.1 Experiencia general del proponente aplicable a cada uno de los cinco (5) lotes: La presentación de hasta máximo TRES (03) o CUATRO (04) certificaciones (si acredita condición de MiPyme) de contratos y/o proyectos cuyo objeto debe acreditar: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, AMBIENTAL A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE EDIFICACIONES QUE CORRESPONDAN A GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL, DE ACUERDO CON LO DEFINIDO EN LA NSR-10 TITULO K (O LA QUE MODIFIQUE, ADICIONE O SUSTITUYA). POR LO ANTERIOR NO CUMPLE CON UNA EDIFICACION DEL GRUPO INSTITUCIONAL

NO CUMPLE, EN ATENCION A LA EXPERIENCIA GENERAL EN LA CERTIFICACION 01 DENOMINADA: "CERT. DE EXPERIENCIA LUXURY" ES IMPORTANTE MENCIONAR: el objeto de la certificacion presentada corresponde a un proyecto de vivienda, por lo cual no cumple con lo estipulado en el numeral 5.4.2.1 Experiencia general del proponente aplicable a cada uno de los cinco (5) lotes: La presentación de hasta máximo TRES (03) o CUATRO (04) certificaciones (si acredita condición de MiPyme) de contratos y/o proyectos cuyo objeto debe acreditar: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, AMBIENTAL A ESTUDIOS Y DISEÑOS DE EDIFICACIONES QUE CORRESPONDAN A GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL, DE ACUERDO CON LO DEFINIDO EN LA NSR-10 TITULO K (O LA QUE MODIFIQUE, ADICIONE O SUSTITUYA), POR LO ANTERIOR NO CUMPLE CON UNA EDIFICACION DEL GRUPO INSTITUCIONAL

NO CUMPLE, EN ATENCION A LA EXPERIENCIA ESPECIFICA EN LA CERTIFICACION 01 DENOMINADA: "CERT. DE EXPERIENCIA LUXURY" ES IMPORTANTE MENCIONAR: Aunque el objeto incluye estudios: "ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, MECÁNICOS, SEGURIDAD, HIDROSANITARIOS, ELÉCTRICOS, ILUMINACIÓN, SONIDO, VOZ Y DATOS, CCTV, ROBÓTICA Y PAISAJISMO, Y TRAMITE DE LICENCIAS" el objeto de la certificacion corresponde a un proyecto de vivienda, POR LO TANTO NO CUMPLE CON UNA EDIFICACION DEL GRUPO INSTITUCIONAL; por otra parte, NO CUMPLE con lo estipulado en el numeral 5.4.2.2 Experiencia específica del proponente aplicable a cada uno de los cinco (5) lotes: Para certificar la experiencia específica, del total máximo de contratos y/o certificaciones presentadas en la experiencia general, DOS (2) deberán acreditar actividades de interventoría a contratos de consultoría que incluyan mínimo LOS ESTUDIOS TÉCNICOS: ESTRUCTURAL, ARQUITECTÓNICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO, puesto que, solo presenta una certificacion.

PRESENTA ARCHIVO DENOMINADO: "5. COORDINADOR BIM" Para TITULO POSGRADO del especialista BIM, se presenta convalidación de título MAESTRO EN DISEÑO, este título de posgrado no corresponde con lo requerido en los pliegos de condiciones adenda 2 donde indica: "2. Modificar el numeral 5.5.3.2 Equipo de trabajo – Factor de Calidad (Máx. 20 puntos), el cual quedará así:" ya que los títulos exigidos por el especialista BIM son: "Título de Posgrado: En Diseño Arquitectónico, o, Especialista BIM, o, Profesional BIM", por lo anterior, el título presentado: Maestro en Diseño, no corresponde a ninguno de los títulos solicitados.

Así las cosas, en virtud de que el oferente no subsanó en debida forma se dará aplicabilidad al numeral 17.CAUSALESDERECHAZO del pliego de condiciones en cual señala: 5.Cuando al Proponente se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir con un requisito habilitante en los términos establecidos.

EVALUADOR

ARQ. LUIS EDUARDO RINCON RUIZ